

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ARROZTECA S. A.

En la ciudad de Guayaquil, a los diez días del mes de marzo del 2014, a las 09h00 en las calles Guayaques 389-a y la quinta se reúnen en Junta General el Ab. Jacinto Esteban Medina Fuentes representante legal de la compañía CATAÑA S. A. propietario de mil quinientas noventa y nueve acciones de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica del capital de la compañía y la señorita María Cristina Medina Coello propietaria de una acción de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica del capital de la compañía ARROZTECA S. A., quedando establecido que se encuentra presente el cien por ciento de las acciones, se da inicio a la sesión, la misma que la preside el Ab. Jacinto Esteban Medina Fuentes y actúa como secretaria la señorita María Isabel Medina Coello. Se pasa a tratar el único punto del orden del día.

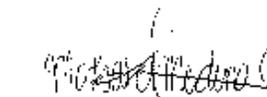
- Aprobación de los Estados Financieros del año 2013 con sus respectivos informes.

De inmediato se procede a dar lectura a los informes presentados por la Gerente y Comisaria de la compañía y a la revisión de los Estados Financieros del año 2013, luego de analizarlos, los señores accionistas aprueban en forma unánime los informes y estados financieros,

Habiéndose resuelto el único punto a tratar, se concede un receso de treinta minutos para la redacción del Acta. Reinstalada la Junta, la secretaria da lectura a la misma y esta es aprobada en toda y cada una de las partes, siendo las 10H30, se da por concluida la sesión de la Junta General de Accionistas firmando para la constancia de la misma

p. CATAÑA S. A.


Ab. Jacinto Esteban Medina Fuentes
PRESIDENTE


María Isabel Medina Coello
SECRETARIA